

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.491

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 »
Por trimestre... 7 »

SÁBADO 20 DE DICIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXV

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte y Camacho, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que el día treinta del corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado la subasta pública para el arriendo de varias fincas rústicas y urbanas, situadas en la ciudad de Luena y su término, pertenecientes á don Joaquín Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco, que son las que se enumeran á continuación:

Una haza de tierra al sitio de las Eras altas, de cabida de nueve celemines y diez cuartillos.

Otra en el propio sitio, de tres celemines.

Otra haza en la propia situación, de tres celemines.

Otra haza en el mismo ruedo, de nueve y medio celemines.

Otra haza en el referido ruedo, de seis celemines y un cuartillo.

Otra haza en dicho ruedo, con seis celemines.

Otra haza en referido ruedo, con una fanega y un celemin.

Otra haza al sitio de Palomarejo, con cinco celemines.

Otra haza al sitio de Pozo Hondón, de una fanega y cinco celemines.

Otra haza en dicho sitio, de una fanega y once celemines.

Otra haza en el referido sitio y término, de cinco celemines y tres cuartillos.

Otra haza en el citado punto, de tres celemines y un cuartillo.

Otra haza situada en las Pardejas, de seis celemines y dos cuartillos.

Otra haza en citado sitio, con cuatro celemines y un cuartillo.

Otra haza en los Rales, de tres celemines y dos cuartillos.

Otra haza en dicho sitio, de diez celemines y dos cuartillos.

Otra haza al sitio de Arroyo de Palacio, de ocho celemines y un cuartillo.

Otra haza al sitio Pozo de los Granadillos, de siete celemines y un cuartillo.

Otra haza al sitio Cruz de Piedra, de cuatro celemines y dos cuartillos.

Otra haza al sitio Ahorca Perros, de once celemines.

Otra haza al sitio de Borcequi, de seis celemines y tres cuartillos.

Otra haza en el mismo sitio, de una fanega y ocho celemines.

Otra haza situada en tierras del cortijo de los Pozos, al sitio Villar de Cantos, de veintinueve fanegas y seis celemines.

Otra haza en indicado sitio, de catorce cuerdas.

Otra haza llamada de la Vereda, de seis fanegas.

Otra haza en el mismo sitio, al pago del Carrillo, de treinta y seis fanegas.

Otra haza llamada del Carrascal, de veinticuatro fanegas.

Otra haza al sitio de la Tococona, de seis fanegas y cuatro celemines.

Hago saber: que el día treinta del

corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar en la sala Audiencia de este Juzgado la subasta pública para el arriendo de varias fincas pertenecientes á don Joaquín Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco, situadas en término de Mendivar, que son las que se enumeran á continuación:

Una haza de tierra al sitio de las Eras altas, de cabida de nueve celemines y diez cuartillos.

Otra en el propio sitio, de tres celemines.

Otra haza en la propia situación, de tres celemines.

Otra haza en el mismo ruedo, de nueve y medio celemines.

Otra haza en el referido ruedo, de seis celemines y un cuartillo.

Otra haza en dicho ruedo, con seis celemines.

Otra haza en referido ruedo, con una fanega y un celemin.

Otra haza al sitio de Palomarejo, con cinco celemines.

Otra haza al sitio de Pozo Hondón, de una fanega y cinco celemines.

Otra haza en dicho sitio, de una fanega y once celemines.

Otra haza en el referido sitio y término, de cinco celemines y tres cuartillos.

Otra haza en el citado punto, de tres celemines y un cuartillo.

Otra haza situada en las Pardejas, de seis celemines y dos cuartillos.

Otra haza en citado sitio, con cuatro celemines y un cuartillo.

Otra haza en los Rales, de tres celemines y dos cuartillos.

Otra haza en dicho sitio, de diez celemines y dos cuartillos.

Otra haza al sitio de Arroyo de Palacio, de ocho celemines y un cuartillo.

Otra haza al sitio Pozo de los Granadillos, de siete celemines y un cuartillo.

Otra haza al sitio Cruz de Piedra, de cuatro celemines y dos cuartillos.

Otra haza al sitio Ahorca Perros, de once celemines.

Otra haza al sitio de Borcequi, de seis celemines y tres cuartillos.

Otra haza en el mismo sitio, de una fanega y ocho celemines.

Otra haza situada en tierras del cortijo de los Pozos, al sitio Villar de Cantos, de veintinueve fanegas y seis celemines.

Otra haza en indicado sitio, de catorce cuerdas.

Otra haza llamada de la Vereda, de seis fanegas.

Otra haza en el mismo sitio, al pago del Carrillo, de treinta y seis fanegas.

Otra haza llamada del Carrascal, de veinticuatro fanegas.

Otra haza al sitio de la Tococona, de seis fanegas y cuatro celemines.

Otra haza llamada Mango del Serrano, de ocho fanegas.

Otra haza llamada del Arbolillo, término de Casalillo, de veintiocho fanegas de cuerda.

Otra haza llamada Manganilla, de tres fanegas y seis celemines.

Otra haza llamada Beata, de quince fanegas.

Y otra haza en el sitio de Tococona, de seis fanegas.

El arriendo de espresadas fincas será por tiempo de tres años, que empezarán en San Miguel veintinueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco, para terminar en igual día de mil ochocientos ochenta y ocho, y el remate tendrá lugar solo en este Juzgado, por quien se otorgará la competente escritura.

El precio en cada año, forma de pago y demás condiciones del arrendamiento se hallarán de manifiesto en la Escribanía, plaza de las Cañas, número veinte y seis, donde podrán informarse las personas que lo deseen.

Córdoba quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Manuel S. Belmonte.—El Escribano, Gregorio Cámara.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Imparcial*:

«Sobre el tratado de comercio con los Estados Unidos no se han recibido otras noticias telegráficas que la que por separación publicamos de origen inglés.»

A última hora se dijo, no obstante, que en el ministerio de Ultramar se había recibido algún despacho no tan pesimista como el de la agencia *Fabra*.

La prensa ministerial continúa afirmando que el tratado ha de ser aprobado, y de esta opinión participan también gran número de personajes políticos que tienen motivos para conocer lo que en este asunto hay de secreto.

Mañana se esperan noticias más concretas y oficiales.

—Dijose ayer en el salón de conferencias del Congreso que las Cortes, después de la sesión del 27, suspenderían sus tareas hasta pasada la festividad de los Reyes.

La noticia no ha tenido confirmación.

El programa parlamentario, según los fatimos del gabinete Cánovas, es el siguiente:

El día 27, el señor ministro de la Gobernación dará lectura en el Congreso á sus proyectos reformistas, comenzando por el de reforma administrativa y concluyendo con el de la electoral.

En la lectura de estos proyectos se invertirá poco más de una sesión.

En el Senado leerá el mismo día el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto de ley de bases del Código civil.

Terminada la lectura de las reformas de Gobernación, leerá el señor Silvela en el Congreso la reforma del Código penal.

Como el 28 es día festivo, y como en el sorteo de la secciones y nombramiento de comisiones parlamentarias que han de dar dictámen sobre estos proyectos se invertirá otro día, todo hace creer que los debates en el Congreso no comenzarán hasta el día dos de Enero próximo.

Los de la alta Cámara comenzarán antes, por la cuestión universitaria.

—Reunieron ayer de nuevo en el Círculo de la calle del Lobo los señores que componen la junta directiva de la izquierda liberal.

Como consecuencia de esta reunión, en breve serán convocados los diputados y senadores de la izquierda para tratar de la próxima campaña parlamentaria.

—En un solo día, los pescadores de Fuenterria han cogido 400 arrobas de besugo.

—Cerca de la estación de Tembleque se cayó del tren una niña con tal fortuna, que solo se produjo algunas contusiones en las manos.

Sin considerar el peligro á que se exponía, el sargento del regimiento de León, Isidoro Corbajo, se arrojó del coche y recogió á la niña.

—El *modus vivendi* convenido entre los gobiernos de Inglaterra y España que el día 6 fué remitido á Londres por Mr. Morier—se refiere exclusivamente á las transacciones entre la Península y el Reino Unido, no siendo aplicables á nuestras provincias de Ultramar.

Esta misma condición se establecerá en los tratados que se están negociando con Holanda y Rusia.

—Ayer regresaron á Barcelona las comisiones del partido fusionista que vinieron á Madrid para oír de los labios del señor Sagasta la absoluta necesidad de que se reconcilian sus amigos de la capital del Principado.

Los representantes barceloneses aceptaron, en principio, una fórmula de transacción propuesta por el señor Sagasta, que, según los mismos interesados aseguraban, es decorosa y por consecuencia aceptable para todos.

—En los círculos financieros se asegura que el Banco de París no ha tomado parte ni directa ni indirectamente la operación de crédito destinado á la isla de Cuba de que se viene hablando estos días.

—Desde París dicen á un colega que el señor Gos-Gayon piensa suprimir las

comisiones de Hacienda en el extranjero.

—Aseguran á *La Epoca* que S. M. el rey, queriendo contribuir personalmente á la celebración del centenario del marqués de Santa Cruz de Marcedo, pasará el mismo la revista que se efectuará el día 20 del actual.

—Además de *La Izquierda Dinástica* que reaparecerá hoy con su antiguo carácter, los izquierdistas piensan publicar algun otro periódico, y hasta se dice que dos más, órganos como el primero de la política del partido.

—Leemos en *El Liberal*:

«El domingo ocurrió en Tarragona una triple desgracia. Un padre y dos hijos pequeños, habitantes en el barrio de San Pedro, almorzaron sardinas fritas rebosadas con una harina, que la madre había mezclado con arsénico para matar las ratas. Al poco tiempo se sintieron los tres enfermos, muriendo los dos hijos, y quedando el padre á las puertas de la muerte. Todo esto ocurrió en ausencia de la madre.»

Esparcida la noticia en Tarragona, dice *El Sufragio* que un oficial del gobierno civil acudió presuroso al lugar del suceso con doce guardias civiles para aislar la casa ó cordonar el barrio, según la gravedad y el número de los casos.

Felizmente, se conoció bien pronto el *microbio* de las sardinas.

—El consejo de ministros verificado hoy, bajo la presidencia de S. M. el rey, empezó á las nueve y terminó despues de la una de la tarde. En él se ha dado cuenta de los proyectos que el gobierno presentará á las Cortes.

Se ha hablado ampliamente acerca de las conferencias de Berlín y sobre los derechos de España en las costas de cabo Blanco, Corisco, Annobon y Elobay, así como de los tratados de comercio que están negociando, y de los que se pueden considerar como ultimados. Entre estos figura el protocolo sobre la soberanía de España en Joló.

La síntesis del protocolo es la siguiente, según nuestras noticias.

Inglaterra y Alemania reconocen en absoluto la soberanía de España en el archipiélago de Joló é islas adyacentes.

España promete observar los artículos 1.º, 2.º y 3.º del protocolo de 1877, y renuncia á toda pretensión sobre el Norte de Borneo é islas adyacentes.

Inglaterra se compromete á mantener la libertad de comercio y navegación sobre todo el territorio é islas que sean ocupadas por la compañía inglesa del Norte de Borneo.

Se ha hablado de la campaña parlamentaria próxima, de la actitud de las oposiciones y de asuntos de gobierno.

Terminado el consejo se han firmado algunas transferencias de crédito, indultos leves, un decreto confirmando en su cargo al gobernador interino de las Ma-

rianas, y otro nombrando ayudante de órdenes de S. M. al capitán de fragata don Juan de Dios Mata, nombramiento que anunciamos hace tiempo.

También se ha firmado una transferencia de Gracia y Justicia y otra de Ultramar, destinando á colocación de luces en la corte de Filipinas los fondos sobrantes del puerto á Manila.

Habiendo llegado á Madrid algunos senadores y diputados fusionistas á quien esperaba el señor Sagasta, en esta semana se hará la convocatoria para la reunión de los representantes que en las Cámaras tiene dicho partido con objeto de ponerse de acuerdo sobre los trabajos parlamentarios que han de llevar á cabo.

La de senadores será presidida por el marqués de la Habana y la de diputados por el señor Sagasta.

El círculo del señor Moret se vé estas noches sumamente concurrido.

Allí continúan sosteniendo que las relaciones entre los señores Sagasta, Martos y Moret no pueden ser mas cordiales.

Afirmar también que la declaración hecha por el señor Moret en su último discurso, en nombre del señor Martos, había sido convenida en una conferencia previa que entre los tres jefes de las fuerzas concentradas se había celebrado en el mismo día, y que por tanto su autorización era completa.

Los amigos del señor Martos no niegan esto, y el señor Sagasta dice que las cosas marchan perfectamente.

Se han levantado en el Sur de Rusia las cuarentenas para las procedencias de España.

Amenaza una ruptura de relaciones entre Francia y la Santa Sede.

A consecuencia de los acuerdos de las Cámaras francesas reduciendo las dotaciones del clero, el cardenal Jacobini, secretario de Estado de Su Santidad, ha mandado al nuncio en París que haga presente al gobierno de la república que si insiste en violar las cláusulas de Concordato, la Santa Sede, por su parte, tendrá también que darlo por roto.

Ayer tarde se ha reunido en el círculo de la izquierda liberal el directorio del partido, tomando los dos acuerdos siguientes:

Hacer una campaña en el Parlamento de oposición enérgica y decidida al Gobierno conservador, inspirándose en los principios democráticos.

Llamar á los senadores y diputados del partido ausentes de Madrid, con objeto de celebrar antes de la apertura de las Cortes una reunión, y ponerse de acuerdo respecto á la marcha general que ha de imprimirse á la política del partido.

La comisión hispano-francesa ha firmado en París la ratificación de los convenios acordados para la ejecución de los ferrocarriles del Canfranc y del Noguera-Pallaresa. Esta comisión se ha disuelto, y ahora pasarán estos convenios á la aprobación de los gobiernos de la república francesa y de España.

A imitación de otras repúblicas, las de Colombia y Costa Rica han elegido al rey de España para árbitro en la cuestión de límites que vienen sosteniendo.

Leemos en *El Correo*:

En medio de tantas discordias intestinas, siempre es consolador que la opinión se fije en asuntos que á todos por

igual interesan; en primer lugar, para que la opinión logre comprenderlos y dominarlos, y luego para que resocione sobre el Gobierno, demaviado tímido y pasivo, á juzgar por sus actos, y á juzgar también por el lenguaje frío y recluso de la prensa que le apoya.

La reforma que por real orden de 10 del actual acaba de llevarse á efecto en la manera de suministrar la estadística del registro de la propiedad, que periódicamente viene publicando la dirección general del ramo, reviste bastante interés.

Dicha real orden comprende crecido número de artículos, que forman nueve apartados ó grupos distintos. Seis de ellos se destinan á los seis estados que anualmente facilitan los registradores en cumplimiento de lo que previene la ley hipotecaria, y los tres restantes contienen disposiciones de aplicación general dentro del servicio mismo de que se trata. La forma y modo en que cada registrador lleve el servicio estadístico se hará constar en índices especiales que para este efecto llevará la dirección general del ramo, y ocasionará notas favorables ó adversas en los expedientes personales.

Los datos se han reformado, ampliado ó simplificado, según se ha entendido procedente, y es de creer que, por efecto de las nuevas disposiciones, ha de resultar notoriamente mejorado el servicio.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 18 de Diciembre de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
El partido fusionista se muestra entusiasmado al ver se estrechan las distancias entre los gefes de la democracia y el señor Sagasta, teniendo por seguro en su favor el apoyo de los señores Martos, Moret y Sardoal, sin que se produzcan los desprendimientos que algunos periódicos anunciaban, de parte de los antiguos centralistas, puesto que estos son los que se hallan más dispuestos á introducir en el programa del partido reformas en sentido ampliamente liberal, para satisfacer á sus aliados.

Los conservadores, que no encuentran bien el paso dado por los demócratas antedichos, aunque estos demuestran ser cada día más adictos á la monarquía, sacan á plaza un discurso que pronunció don Cristino contra el gabinete que presidió don Praxedes, sacando consecuencias que no favorecen al primero; no olvidándose de ensalzar á los izquierdos, á pesar de los acuerdos del directorio de emprender ruda oposición al gobierno conservador.

Referido directorio se reúne con frecuencia para acordar respecto á algunos trabajos parlamentarios, proponiéndose contestar en las cámaras convenientemente á cuantos ponen obstáculos á su organización, así como á los que se separaron de sus filas y al explicar la causa de este paso no lo hicieron, según dicen, con toda la veracidad que esperaban. Hoy debe reaparecer el órgano que tenían en la prensa dirigido por el señor Fiori, diciéndose verán la luz próximamente otros dos periódicos mas defensores de su causa, que se encarga-

rán de desmentir los rumores extendidos de hallarse dispuestos algunos á mostrarse benévolos con la fusión si se decide esta á hacer esta algunos ofrecimientos, en que desconfían.

Hácese algunos comentarios respecto á una carta publicada por la prensa, en la cual el general Martínez Campos se defiende de las censuras que cree le han sido dirigidas con motivo á la ley de bases sobre justicia militar.

Se ha verificado el acostumbrado consejo en la real cámara, en el cual se ha dado cuenta de los proyectos que el gobierno presentará á las cámaras, y se ha habido algo de la próxima campaña parlamentaria, del estado de las oposiciones, de la conferencia de Berlín y de los tratados de comercio que se hallan en negociación.

El mismo día en que las cortes se reúnan, leerá el señor Romero Robledo en el Congreso sus proyectos de reforma en las leyes provincial, municipal y electoral, y el señor Silveira en la alta cámara el de bases sobre el código civil.

A pesar de las seguridades que dá la prensa adicta á la situación de que en los Estados Unidos será pronto votado el tratado de comercio recientemente ultimado, los vientos de hoy hacen creer se fácil sufra alguna contrariedad.—*El corresponsal.*

Gacetillas.

Juicio oral.—Pasado mañana se verá en la secóida segunda de la Audiencia de esta capital, la causa instruida en el juzgado de Bojalance, por lesiones, contra Mateo Morales Zurita, que será defendido por el letrado señor don Rafael García Vazquez, y representado por el procurador don Manuel Navarro.

Tubería.—Se están llevando á cabo las obras de instalación de las tuberías de hierro, conductoras del gas, para las dos líneas de faroles que se colocarán en la calle de Claudio Marcelo.

El vigía.—Para las próximas fiestas—ya los preludios se activan—que el gran *buffet* gastronómico—ha de durar varios días.

Teatro Principal.—Esta noche se pone en escena en el coliseo de la calle de Ambrosio Morales, el mágico drama *Consuelo*, del malogrado poeta Adelardo Lopez de Ayala, y la pieza en un acto titulada *Por no escribirle las señas*.

Recaudación.—Ha aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 17 del corriente.—Central, 488 pesetas 50 céntimos.—Puente, 914 20.—Pretorio, 985 60.—San Sebastián, 713 58.—Victoria, 343 96.—Matadero, 2449 29.—De las 5895 pesetas 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2728 86.—A la provincia y Municipio, 2728 89.—Adicionadas, 437 pesetas 38 céntimos.

Ejercicios espirituales.—Los del clero de esta capital, que como hemos dicho tendrán lugar el seis de Febrero, se celebrarán en la iglesia de San Pablo con asistencia de nuestro excelentísimo Prelado, y de los sacerdotes que designen los Arciprestes de Montoro, Montilla, Bojalance, Aguilar, La Rambla, Posadas y Palma del Rio.

Agua.—Se ha descubierto un agujero por el que se filtra el agua de las fuentes públicas de San Agustín y San Lorenzo. También hay otro en la calle de García Lovera á su entrada por la de Lezados. Lo dicho: es necesario que no falte quien tenga á su cargo la inspección diaria de fuentes y cañerías.

La despensa.—Existe en todas las casas—un lugar donde se albergan—los comestibles mas gratos,—y las mas ricas botellas—de los vinos deliciosos—que brotan en nuestra tierra,—6 del *Champagne*, oriundo—de las regiones francesas.—El sitio mas escondido—se destina á la despensa,—que es un cuartito con tablas,—que las paredes rodean,—recibiendo luz por una claraboya, que se eleva—en las blanqueadas paredes—de la repleta despensa.—Para el ama de la casa,—sus llaves son el emblema—de la autoridad que tiene,—y el poder con que gobierna;—cuando las ocultas llaves,—que en los bolsillos se albergan—de la dueña de la casa,—suele pedir la doméstica—para sacar las viandas,—que han de lucir en la mesa,—es cuando aquella mansión—está á nuestra vista abierta,—descubriendo colocados—allí en formación correcta—dulces de diversas clases,—platos, fiambres y botellas,—cajas de almendras y pasas—de la zona malagueña,—y de esquisitos turrónes—de Jijona, y de ja'ea.—Del hogar, las municiones—se encuentran en la despensa;—los niños siempre al acecho—de un desorden, están alerta—para entrar á discreción,—y dar fin á mil frioleras;—las mamás son soberanas—de ese recinto, que velan—para evitar los asaltos—á la corrada despensa.

Viage.—En el de regreso á Sevilla del señor Cardenal Arzobispo, acompañaba á este su anciana señora madre, que ha quedado en Córdoba.

Matanza.—Antesayer fueron degollados, con destino al consumo, en el Matadero público de esta capital, 66 cerdos, que pasaron 6581 kilos, habiéndose satisfecho por derechos de todas clases la suma de 1654 pesetas y 44 céntimos.

Plazo.—Hoy espira el concedido para pagar sin recargo el impuesto llamado de sal. Y que tiene poca.

Funerales.—Ayer á las tres y media de la tarde tuvieron lugar en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio por el alma de la apreciable señora doña María del Pilar Bapiso y Crespo, viuda de Varo, cuyo fallecimiento tuvo lugar antesayer. Enviamos á sus desconsolados hijos, estimados amigos nuestros, la expresión de nuestro pesar por la irreparable pérdida que han sufrido, y pedimos á Dios por el eterno descanso de dicha señora.

Subasta.—El 31 se subasta en el juzgado de Oabra una suerte de olivar con ocho aranzadas y media, situada en el arroyo de Guadalupe, de aquel término, por el tipo de 4764 pesetas y 60 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1591.—Muere en Zaragoza en público cadalso el Justicia mayor de Aragón, Llanza.—1851.—Nace la infanta doña Isabel.

Cange.—Por la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia se ha publicado el edicto referente al cange de los efectos timbrados de que tenemos dada cuenta, designando para él en esta capital la expendeduría á cargo de don Manuel Marin, en la pla-

zuela de las Tendillas, y en las poblaciones cabeza de partido administrativo el estanco á cargo de los Administradores subalternos, señalando estos los de los demás pueblos donde hayan de acudir los que tengan efectos de los que quedan fuera de circulación en fin del corriente mes.

Bautizo.—La noche del miércoles tuvo lugar en la Iglesia de la Trinidad el de un niño que el día 9 dió á luz la esposa del señor director de nuestro colegio *La Provincia*. Fueron padrinos el señor doctor don Rafael García Ramirez y su señora, y concurrieron al acto gran número de sus amigos y una banda de músicos.

Finca.—Por la Comisión de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia se ha publicado en el periódico oficial la nota de las fincas que en el mes de Noviembre próximo pasado han sido adjudicadas por la Hacienda.

Academia.—Esta noche, como teníamos anunciado, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

Baches.—En el centro de la plazuela de la Almagra hay varios egemplares de los mas hermosos en este género, y que por las especiales condiciones en que se encuentran, son dignos de una pronta reforma.

Senador.—El que lo es por esta provincia, señor don Pedro García Balsara, se encuentra en esta capital.

Enlace.—El domingo último verificó en la iglesia parroquial de la Trinidad el de nuestro estimado amigo señor don Miguel Fernandez Blanco, oficial del cuerpo de Telégrafos, con la apreciable señorita doña Trinidad Montserrat y Duran. Después de la ceremonia se sirvió un espléndido refrigerio en casa de los señores de Monserrat, en la que reinó la mas franca alegría y animación. Los nuevos conyuges partieron el mismo día para Sevilla, en donde se proponen pasar una breve temporada. Les deseamos una larga luna de miel.

Auxilios.—Ayer fué trasladado en una camilla al hospital de Agudos, un pobre hombre enfermo de gravedad, que en tal estado se hallaba en el Alcazar viejo.

Real orden.—Se ha publicado una para el mejor desempeño del servicio estadístico de los registros de la propiedad.

Bronca infantil.—Dos jóvenes se enredaron ayer tarde á pedriza limpia en la frecuentada calle de San Pablo, importándoles poco lo concurrido del lugar y los transeúntes que por allí circulaban. Una mujer representó el papel de guardia municipal, en vista de que el correspondiente al distrito no se presentó en la escena.

No vale.—En la calle de Gutiérrez de los Rios, y precisamente en la puerta de la casa que fué Almona de pasco, en donde hay fijo un municipal, tuvieron antesayer una cuestión dos hombres y una mujer, porque esta, empujada por el burro que montaba uno de aquellos, cayó sobre el otro hombre portador de una carga de platos, rompiendo uno de estos, y de aquí la cuestión. Parecía natural que el guardia que á corta distancia se hallaba interviniendo en el asunto, pero no fué así, y todavía estarían alborotando si no se hubiese pres-

blado el
blema
ro, á la
un
pleno
tuvo p
Gen
rial, co
señor E
do en la
el Exco
Velasco
; el co
Coronel
y los ge
da de ser
Con
madri
señor C
del se
niños
los ge
s, y de
hija, hi
Poet
saludar
do poet
en Bara
do ami
Tro
centra
de los
provinc
doña y
El e
ren á l
las m
nastas e
toda el
esto,
más lej
de la
man di
de las
fama
individ
dor, qu
pero fam
ciones,
una se
mejos
nuestro h
era dej
si lo h
bubiera
Pen
bajar s
que al
ignora
ciones, l
verá ac
conquitos
águilas
Filo
se ha
tíola or
provincia
inguido
Can
ande,—
—pue
se mu
Ges
de las re
posición
Gregorio
á la oc
amiento
Zapat
de pr
Def
penar
la boll
Leon, á
ando le
y de
ndo de
compañ
señor p
en Joa
aquella
paxo
on fiam
su seno
ada.
Cap
actu
guardia
atos oc
osa de
mo pres
hallaría
se cero
rabuey
eran ser
ción.
Rel
ero se t
el am
Al d
Obeju
que fúe

del distrito, que resolvió el...
General.—Ayer pasó por esta...
Confirmación.—Según un co...
Poeta.—Ayer tuvimos el gusto...
Tropas.—Se ha dispuesto la...
El colmo.—Todos los que con...
Pensamiento.—El cuervo pue...
Cantar.—Aunque mi amor era...
Gestiones.—Se ha declarado...
Defunción.—Hemos sabido con...
Captura.—El día diecisiete del...
Relaciones.—Hasta el nueve de...
Al dueño.—El alcalde de Fuen...

conocida, una caballería menor, junto á la aldea de Piconoillo.
—Presidente.—El del comité demócrata monárquico de Iznajar señor Campos Amaya, parece ha sido autorizado por el señor Moret para organizar los demás comités de dicho partido en aquel distrito.
—Edicto.—Por uno del juzgado de Posadas se llama á Antonio García Miranda, perfumista y vecino de Córdoba, contra el que se procede por hurto.
—Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Montero para la inscripción en las listas electorales de 68 vecinos de aquella población.
—Agencia recaudadora.—Se halla vacante la de contribuciones del partido de Montero.
—Aceptación.—Según algunos colegas madrileños, ha aceptado ya la silla primada de Toledo el Emmo. señor Cardenal Gonzalez, y se tiene como probable se erigirá el obispado de Madrid.
—Cátedra.—Para el desempeño de la de Historia general del derecho español, que estaba vacante en la Universidad literaria de Sevilla, ha sido nombrado nuestro ilustrado amigo el señor don Antonio Andrade y Navarrete.
—Posesión.—Ya la ha tomado del Gobierno civil de Ciudad-Real el señor don José Alcazar.
—Solicitud.—Ha informado favorablemente la Diputación provincial de Málaga, la petición del Ayuntamiento de Velez para que se le releve por falta de recursos de costear la carretera de Loja á Torre del Mar.
—Ese.—Por un vecino de Sevilla, perjudicado por el pésimo servicio de los ferro-carriles andaluces, ha sido ó va á ser citado á juicio el señor director de los mismos, para que reintegre el valor de aquellos perjuicios.
—Secretaría.—Está vacante la del municipio de Alhaurin, con 999 peasetas.
—Sociedades pastoriles.—Cinco ó seis están saliendo estas noches por las calles de Málaga, hasta las dos de la madrugada. Van acompañadas de parejas de guardias civiles.
—Fiesta suntuosa.—Va á obsequiar con una en su palacio á la sociedad sevillana, el día 25, S. M. la reina doña Isabel.
—Nombrado.—Lo ha sido ingeniero jefe de montes del distrito de Jaen don José Montenegro.
—Plazas.—Están vacantes las de médicos forenses de Jaen, Villacarrillo, Velez Rubio y Montefrio.
—Exposición.—Dicen de Sevilla que la de la Sociedad Económica, que, como digimos, se abrirá mañana, superará á la de los años anteriores en el número y mérito de las obras que se presenten.
—Secretario.—Lo ha sido nombrado del Ayuntamiento de Jerez, el magistrado suplente de aquella Audiencia don Eduardo Lopez.
—Bonita carrera.—En París se proyectan reformas en la guillotina; y Barry, el verdugo de Manchester, opina que en Inglaterra también debe perfeccionarse. Y ha pedido al gobierno que se establezca una escuela de verdugos. Será curioso oír á una señora á quien se pregunta:—¿Para qué estudia su hijo de usted?—Para verdugo.
—Alarmante.—Dicen de Granada que lo es ya la excesiva cantidad de moneda falsa que circula en aquella población. Aquí de los cordones sanitarios.
—El Puma.—Con este título se va á publicar en Sevilla un periódico satírico y con caricaturas. Dios se la depara buena.
—Datos.—En Loja es abundante la cosecha de aceituna. Los campos están buenos y los granos en baja.
—Suspendido.—Lo ha sido en su cargo el Alcalde de Igualaja por exacciones ilegales.
—¿Qué maridos?—Con este título se estrenó anoche en el teatro de Variedades de Madrid, un juguete cómico en un acto. Juguete con este título suelen estrenarse todos los días.
—Matemáticas elementales.—Si de diez quitas diez, ¿cuántos te quedan?—No lo sé.—¿Cómo que no sabes?—Si tienes una moneda de diez céntimos, y notas que te se ha perdido ¿qué quedará en el bolsillo?—¡Un agujero!
—A divertirse.—En Castellón va á construirse un teatro que costará 40,000 duros. También se trata de construir una plaza de toros.
—Ojo, estanqueros.—Aconseja Mr. Garrús en tiempo de cólera el uso

del tabaco, que es ciertamente antipútrido y matador de miasmas. Se han visto pedazos de carne perfectamente conservados cuatro meses por haber estado expuestos á los vapores que de la nicotina se desprenden á la temperatura ordinaria.
—Aparato.—Se ha concedido á don Isidoro Pion y Torres la patente de invención del humanitario aparato que ha inventado para evitar los descarrilamientos de trenes.
—Gran ocasión.—Parece que se han fagado todos los presos y detenidos en la cárcel de Aranda de Duero, dejándola vacía. Y añade un revisitor: «Buena ocasión para ir á pasar una temporada á Aranda de Duero! Ya para adquirir una casa que, á juzgar por lo que sirve, la darán barata, ó ya para pasear por los alrededores del pueblo á la caída de la tarde.»
CHARADA.
Primera es letra; la dos nos salva todo me gusta por su fragancia.
Solución á la charada anterior. RA MI-RO.
Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta, así como para la debilidad general del sistema, como el bigado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsión de Scott de Aceite puro de bigado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar, sino que también está preparada para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y debilidad nerviosa.
Los hipofosfitos combinados con el Aceite de bigado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delicados no hay remedio que le iguale. 11
Valioso dictamen.—Málaga 26 de Mayo de 1880.—Señores Lanman y Kemp.—Muy señores míos: Accediendo gustoso á la invitación de ustedes para que emita mi parecer acerca de la eficacia terapéutica de la Zarpaparrilla y de las Píldoras de Bristol, contra gran número de enfermedades en que he empleado estos dos específicos durante mi larga práctica, no puedo menos de manifestarles que ambos preparados corresponden á su fama.
Usado, en efecto, la Zarpaparrilla de Bristol contra ese cúmulo de dolencias, que tanto por su naturaleza como por su cronicidad, hanse generalizado á todo el organismo, tales como la sífilis, el artrismo, el herpetismo, el escorfalismo, etc., produce los más felices resultados.
Con no menos eficacia he tenido ocasión de emplear multitud de veces las Píldoras de Bristol en enfermedades crónicas del intestino y del estómago, particularmente del bigado, cuyos infartos, tomando esta palabra en el sentido más vulgarmente usada, caeden prontamente á su uso.
Aprovecho esta ocasión para felicitar á ustedes por el esmero en sus preparaciones y para repetirle de ustedes afectísimo y S. S., Luis Criado y Leon. 52
Nota del resultado del registro de ganados verificados el Jueves 19 de Diciembre de 1884, para el abarto semanal de carnes de la población.
Número de reses mayo- res. Abastecedores. Precio. P. O.
5 D. Antonio Muñoz 1 37
3 Domingo Sanchez 1 38
3 José Moreno 1 38
4 Rafael Zamora 1 38
2 Antonio Onesta 1 38
2 Antonio Gimenez 1 38
1 Angel Gonzalez 1 38
6 Antonio Molina Madueño 1 38
2 Manuel Cañete 1 38
1 Francisco Martinez 1 39
4 Alfonso Fernandez 1 39
7 Sr. Marqués de los Castellones 1 39
2 D. Pedro Suarez 1 39
6 Rafael Mesa 1 40
6 Manuel Hidalgo 1 40
2 Antonio Ortiz 1 42
4 Francisco Porras 1 43
1 Antonio Roldan 1 43
2 Cristóbal Ochoa 1 45
6 Rafael Lozano 1 46
2 Rafael Sanz 1 47
6 José Mesa 1 47
2 Francisco Puntas 1 48
10 Antonio Fernandez 1 49
2 José Aparicio 1 49
6 Rafael Hidalgo 1 50
4 Fernando Barrionuevo 1 55

Número de reses mono- res.
2 D. José Aparicio, cabrio 1 27
2 Antonio Zamora, id. 1 27
10 Mariano de Dios, cabrio 1 27
4 D. Rosario Rodríguez, 2 resacas, id. 1 27
12 D. Ramon Barrios, id. 1 28
20 José de Dios, id. 1 28
20 Pedro Suarez, lanar 1 29
20 Manuel Casas, cabrio 1 29
10 Antonio Toladano, id. 1 30
10 Sr. Viuda de Toladano, id. 1 30
8 D. Antonio Zamora, id. 1 30
6 Antonio Guerrero, lanar y cabrio 1 30
50 José Sotelo, cabrio 1 35
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios: Mayores 1 40 en Administración y 1 52 al público. Menores 1 20 en Administración y 1 32 al público.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Transcurrido con escaseo el plazo establecido por el Reglamento para la ocupación temporal de las sepulturas que comprende el cuadro primero de Santa Tomás, del Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, y dispuesta por esta Alcaldía la exhumación y traslación al osario común de los restos que las ocupan, cuya operación ha de tener efecto paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclamen, se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pueda interesar esta medida concurran á la Secretaría municipal, donde se les enterará de los requisitos necesarios si optan por adquirir en propiedad otras localidades en donde depositar aquellos restos, en el cuadro destinado á esta clase de inhumaciones.
Córdoba 16 de Diciembre de 1884.—Eduardo Alvarez.
SOCIEDAD MINERA TITULADA LA ESPERANZA.
Llevada á efecto con fecha de ayer la segunda junta general extraordinaria sin que haya podido recaer acuerdo definitivo sobre los puntos objeto de esta, por falta de número suficiente de señores Sócios, se cita de nuevo para la tercera y última, que deberá tener lugar en el salón sito de los señores Pazziu hermanos, sito en la calle de Ambrosio de Morales, á la una de la tarde del día 27 del actual, para tratar de la disolución ó continuación de la Sociedad. En su vista, pues, se encarga á los señores Sócios su puntual asistencia como igualmente á los que tengan representaciones de estos en forma legal.
Córdoba 11 de Diciembre de 1884.—El Vice-presidente Director interino, J. de Mendez.
Boletín religioso.
—Hoy, Santo Domingo de Silos, abad y fundador.—Mañana, Santo Tomás, arótol.
—Jueves circulares.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdoflores, en sufragio de sus difuntos.
—Sesto día de jornadas en las iglesias de la Trinidad y en la del Salvador y Santo Domingo de Silos, al toque de oraciones.
—Mañana se tendrán en la Iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefine; á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro se practicarán los actos de Estatutos, estando la plática á cargo del Señor Director, que expondrá las ventajas y gracias del Apostolado de la Oración, pues en este día queda agregada la Asociación á la Congregación anterior.
Hay concedida una indulgencia plenaria y muchas parciales para los Asociados que asistan en este día, confesados, á todos los actos de la Congregación.
—Mañana, tercero de mes, tendrán las Madras Cristianas su Comunión general, á las 8 y media de la mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito; y por la tarde á las cuatro, los ejercicios que ordenan sus constituciones.
—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos una función solemne á su titular, en la que predicará el señor don José Córdoba y Torres.
—Mañana, como tercer domingo de mes, á las tres y media de la tarde tendrán lugar en el convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, los ejercicios de la venerable orden tercera de penitencia, como es costumbre, bajo la presidencia de Jesús Sacramentado.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Mrs. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.
Primer aniversario DEL SEÑOR D. MARIANO VAZQUEZ Y MUÑOZ, falleció el 20 de Diciembre de 1883.
Su familia ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios.
Por su alma se aplicarán Misas desde las nueve de la mañana en el Convento de la Encarnación, el sábado 20 del presente mes.
Primer aniversario. Don Juan Guillar, falleció el día 21 de Diciembre de 1883; su viuda doña Francisca Boner, ruega á sus amigos lo encomiendan á Dios y asistan á las Misas que por su alma han de celebrarse en la parroquia de San Andrés, el día 22 del mes corriente.
EL MUY ILUSTRE SEÑOR DON CASIMIRO CAREAGA Y RAMIREZ, falleció el día 21 de Diciembre de 1879, (D. E. P.)
Los señores Sacerdotes que el día 22 gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio de dicho señor, en la parroquia de San Juan, desde las 7 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.
A las nueve de la mañana se celebrará Misa de Requien cantada, y vigilia por el mismo.
Su viuda, hijos y nietos, suplican á los fieles lo encomiendan á Dios.
Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. COMPAÑÍA DRAMÁTICA. Función para hoy (12.º de abono.) La comedia en tres actos, titulada: Consuelo.—La comedia en un acto, Por no escribir las señas.—A las ocho. PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butaca con entrada, 6 40.—Anfiteatro con idem 5 40.—Dilatada con idem 4.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso, 2 reales.
Sección comercial. BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 18 de Diciembre, Consolidado interior 60 50 Amortizable, 76 10 Ferro-carriles, 00 00 Acciones del Banco, 303 00
MERCADO DE CÓRDOBA. Trigo de 37 á 40 rs. Luega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escafia á 18 rs.—Habas mazaganas 30 á 32.—Id. chichas morunas 32 á 33.—Arvejonas 432.—Yeros 32.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15 50.—Carre de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1 32 ptas.—Aceite á de 34 á 35 reales arroba en los molinos Id. fresco á 32.
SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Cambios de ayer.
Plazas. Daño. Plazas. Daño
Alicante 3/8 Málaga 1/4
Badajoz 1/4 Oviedo 1/4
Barcelona 8/8 P. de Mallorca 1/2
Bilbao 3/8 Pamplona 3/8
Bárgas 3/8 Reus 3/8
Cádiz 1/4 Santander 3/8
Córdoña 3/8 S. Sebastian 3/8
Granada 3/8 Sevilla 1/4
Huelva 1/4 Tarragona 3/8
Huesca 3/8 Valencia 1/4
Jaen 1/4 Valladolid 1/4
Jerez 1/4 Vitoria 3/8
Madrid 3/8 Zaragoza 1/4
La Sucursal toma papel 1/2 Paris y Londres.
FERRO-CARRILES. DE CÓRDOBA Á MALAGA. Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche. Córdoba á las 11,50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 á la mañana, y llega á Córdoba á las 1,46 de la tarde. Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73,40.—Tercera, 44,40.
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

